

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE				 Autonomía para la Excelencia	
	MANUAL DE CALIDAD					
	TRD	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA		PAGINAS
		TO-GQ-D-03	01	29/09/2011		1 de 8

MANUAL DE CALIDAD

Responsable:

Mg. Beatriz Correa

RECTORA, COORDINADORES Y COMITÉ DE GESTIÓN DE CALIDAD

Alcance

La Institución Educativa Técnica Occidente delimita su alcance en el desarrollo de su gestión, en la prestación de un servicio educativo con calidad para la educación formal a toda la población del Municipio de Tulúa, especialmente la ubicada en las comunas 6, 7, 8, 9 y para los niños con edades desde 0 años como parte del programa de atención a la primera infancia, preescolar, toda la básica (primaria – secundaria)

Exclusiones: el numeral 7.6 debido a que para demostrar la conformidad del servicio educativo, no se requiere de la utilización de instrumentos de seguimiento y medición

Compromisos Institucionales

1. Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia del proceso de la preparación para la certificación de la calidad del servicio educativo que ofrecemos.
2. Rediseñar el Sistema de Gestión de Calidad con respecto a los requisitos de la norma ISO 9001-2008 y NTCGP 1000-2009.
3. Gestionar los procesos necesarios para poder realizar la implementación de los requisitos de las normas técnicas de calidad para el servicio educativo.
4. Diseñar la política y objetivos de calidad, acorde con los lineamientos de la norma.
5. Organizar un cronograma de auditorías internas, para realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de la norma y realizar los planes de mejoramiento.
6. Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la implementación.
7. Realizar las revisiones desde la dirección de toda la documentación.
8. Presentarle a los colaboradores y responsables de los procesos de las gestiones, el enfoque que se tendrá en el servicio hacia el cliente.

1. Glosario de Definiciones:

AUDITORIA: Auditar es el proceso de acumular y evaluar evidencia, realizado por una persona independiente y competente acerca de la información cuantitativa de una entidad económica específica, con el propósito de determinar e informar sobre el grado de correspondencia existente entre la información cuantificable y los criterios establecidos.

CLIENTE: Productos cuyas características cumplan sus requisitos y expectativas, control de riesgos que afecten la calidad del producto.

SOCIEDAD: Prevención de la contaminación del ambiente, preservación del ambiente, control de riesgos ambientales.

TRABAJADORES: Prevención de la ocurrencia de accidentes laborales, control de riesgos asociados al medio laboral. Continuidad en la oportunidad de empleo.

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE				 Autonomía para la Excelencia	
	MANUAL DE CALIDAD					
	TRD	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA		PAGINAS
		TO-GQ-D-03	01	29/09/2011		2 de 8

ESTADO: Cumplimiento de requisitos legales, por ejemplo del producto, ambientales, de salud y seguridad ocupacional, tributarios, financieros, entre otros.

ACCIONISTAS O PROPIETARIOS: Rentabilidad del negocio. Continuidad del negocio.

PROVEEDORES: Continuidad de la oportunidad de venta de materiales o servicios a la organización.

DOCUMENTO: Información y su medio de soporte

INFORMACIÓN: Datos que poseen significado

ESPECIFICACIÓN: Documento que establece requisitos esenciales para cumplir con los estándares de calidad y con las políticas de calidad en el sistema de gestión institucional.

MANUAL DE CALIDAD: Documento que especifica el sistema de gestión de la calidad de una organización

PLAN DE CALIDAD: Documento que especifica que procedimientos y recursos asociados deben aplicarse, quién debe aplicarlos y cuando deben aplicarse a un proyecto, proceso, producto o contrato específico.

PROCESO: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

Conjunto de actividades que reciben una o más entradas y crean un producto o servicio de valor para el cliente (hammer y champy, 1993)

Cualquier actividad o grupo de actividades que empleen un insumo, le agreguen valor a éste y suministre un producto a un cliente interno o externo (h. harrington)

REGISTRO: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas.

2. Reseña histórica (Información breve de la Institución).

Por medio de Resoluciones: No.1847 de 05 Septiembre de 2.002, emanada de la Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Educación Departamental y renovada por RESOLUCIÓN No. de Junio 15 de 2005 de la Secretaria de Educación del Municipio de Tuluá, se fusiona en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA OCCIDENTE Diagonal 23 calle 18 Esquina Teléfono 2306584 - 2301293.

De esta manera se garantiza el servicio educativo en los niveles de primera Infancia, Educación Preescolar, Básica y Media y se organiza la prestación del servicio en las mismas plantas físicas y con las mismas jornadas que se venía ofreciendo.

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE				 Autonomía para la Excelencia	
	MANUAL DE CALIDAD					
	TRD	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA		PAGINAS
		TO-GQ-D-03	01	29/09/2011		3 de 8

3. Horizonte institucional

3.1 Misión

La Institución Educativa Técnica Occidente forma personas de manera integral, desarrollando sus competencias a través de un aprendizaje significativo y flexible con enfoque humanístico para que los estudiantes generen soluciones empresariales y contribuyan al mejoramiento de su proyecto de vida y al desarrollo de la región.

3.2 Visión

En el año 2016 posicionar a la Institución Educativa Técnica Occidente como una entidad con profundo sentido humanístico que brinde a la sociedad ciudadanos con calidad ética, competentes, comprometidos con la sana convivencia, con el cuidado de su entorno y orgullosos de ser colombianos.

3.3. Política de calidad

Nuestra institución educativa se compromete con la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus beneficiarios, mediante una formación con prioridad en la calidad humana, fortalecida en lo académico, aprovechamiento del tiempo libre, uso adecuado de los espacios y proyectada a una educación técnica, tecnológica y superior, en un ambiente de trabajo armonioso que facilite el desarrollo de las competencias personales, sociales, ciudadanas y laborales de sus educandos, y las profesionales de sus colaboradores para garantizar la mejora continua en todos sus procesos.

3.4 Objetivos de calidad

1. Garantizar la sostenibilidad (permanencia y desarrollo) de la institución a mediano y largo plazo para responder a las necesidades de transformación social.
2. Garantizar un Proyecto Educativo Institucional acorde con la Filosofía Institucional y con las necesidades y exigencias del medio.
3. Garantizar una educación humana, social, cultural, técnica y tecnológica de calidad de acuerdo a la normatividad vigente.
4. Garantizar que las competencias del personal estén al nivel de los requerimientos necesarios para cumplir con los objetivos de calidad.
5. Mantener un clima laboral que propicie un trabajo de calidad.
6. Potenciar las capacidades de cada persona, que suscite a la reflexión crítica de la realidad, la asimilación del conocimiento y oriente su acción a la transformación de la sociedad.
7. Ofrecer y desarrollar un programa académico orientado al desarrollo de las competencias cognitivas acorde con los requisitos especificados.
8. Fortalecer canales de comunicación que permitan una identificación permanente de las necesidades de los clientes y oportunidades de mejora.
9. Promover el trabajo en equipo para lograr una cultura de calidad y de mejora continua en la Institución.
10. Hacer uso adecuado de los recursos físicos y financieros para ofrecer servicios que cumplan con los requerimientos de la comunidad educativa.
11. Utilizar la tecnología para que haya participación efectiva en un mundo cambiante.
12. Promover los Principios Básicos de Democracia, Solidaridad y Justicia Social.

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE				 Autonomía para la Excelencia	
	MANUAL DE CALIDAD					
	TRD	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA		PAGINAS
		TO-GQ-D-03	01	29/09/2011		4 de 8

13. Desarrollar Principios morales y éticos para tomar buenas y responsables decisiones.
14. Desarrollar un nivel de compromiso para entender, respetar y cuidar el Medio ambiente y su entorno.

3.5 Valores institucionales

HUMANISMO: El hombre y la mujer como razón de ser de la institución educativa, requiere de condiciones materiales y culturales que posibilitan su proyecto de vida. Este es el soporte de la filosofía institucional planteada desde el concepto de desarrollo humano como propuesta histórica (cultural, económica, ecológica y política) a la comunidad educativa.

CIENCIA: Inventario y presupuesto de conocimiento que permite interactuar con la naturaleza y con los demás seres humanos. Son los saberes acumulados durante miles de años, contenidos en los planes de estudio que sirve de base para el desarrollo de temas y métodos vividos diariamente en las aulas de clase.

TRABAJO: Es un llamado a asumir la actividad laboral como la fuente que posibilita la producción e intercambio de los medios materiales y culturales imprescindibles para vivir con dignidad. En este intercambio se hace necesaria la construcción de lenguajes y formas de organización social y por lo tanto de valores éticos que soportan los proyectos de vida en la comunidad. Este campo se materializa en la modalidad de la institución educativa en la que se asume al ser humano como ser productivo.

HISTORIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Dando solución a la problemática de cobertura educativa del municipio de Tulúa, en el sector nor-occidental, se creó el Colegio de Occidente, durante la administración del gobernador German Villegas Villegas, el Secretario de Educación Departamental Nelson Rafael Vargas Muñoz y el Alcalde Aymer Arango Murillo, a través del decreto No. 209 septiembre 8 de 1.995.

El Colegio fue ubicado en la calle 14 con carrera 15ª esquina, barrio la Campiña, adscrito al núcleo educativo No. 088 Normal Central Femenina. Distrito educativo No. 5 de Tulúa.

Inicia el servicio educativo con un rector, un coordinador 6 docentes y 231 estudiantes de grado sexto.

La institución sigue en un proceso de crecimiento incrementando cada año un nivel más en la básica secundaria hasta completar la básica secundaria y media.

Como consecuencia del proceso de reestructuración del sector educativo en el país se fusionan varias sedes conformando instituciones educativas, es así como mediante resolución No 1847 del 5 de septiembre del 2.002 emanada de la Secretaria de Educación Departamental se crea LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA OCCIDENTE, anexando los siguientes colegios y centros docentes urbanos:

- Colegio Occidente, ubicado en la Calle 14 Cra. 15ª Esq. Teléfono 2306584;
- Centro Docente Rubén Cruz Vélez, ubicado en la Calle 24 No. 14-50 B/Rubén Cruz Vélez Teléfono 2300718;

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE				 Autonomía para la Excelencia	
	MANUAL DE CALIDAD					
	TRD	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA		PAGINAS
		TO-GQ-D-03	01	29/09/2011		5 de 8

- Centro Docente CDV, ubicado en la Calle 19ª car. 13 B/Rubén Cruz Vélez 2300718;
- Centro Docente Juana de Arco, ubicado en la Carrera 22 No. 10-00B/Municipal 2306743;
- Centro Docente El Jardín, ubicado en la Carrera 23 No.13-01 B/El Jardín 2302029;
- Centro docente Fray Martín de Porres, ubicado en la Carrera 22 No. 16_00 b/La Quinta Teléfono 2240175;
- Centro docente José María Marcellino Gilibert, ubicado en la Carrera 22 calle 13 Esquina B/ El Jardín Teléfono 230 3997

De esta manera se garantiza el servicio educativo en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media y se organiza la prestación del servicio en las mismas plantas físicas y con las mismas jornadas que se venía ofreciendo. Los directores (as) de las escuelas pasan a ser coordinadores y la institución es dirigida por el rector que venía laborando en el colegio occidente.

En el año 2005 bajo la administración del Doctor Juan Guillermo Vallejo Ángel, Alcalde de la ciudad, siendo Secretario de Educación, el Doctor José Martín Hincapié, surge la necesidad de destinar unos recursos en la consolidación de un proyecto educativo con el fin de construir un megacolegio en el sector noroccidental del municipio dado el crecimiento poblacional en este sector, de igual manera buscando reubicar a una numerosa población estudiantil del sector que adelantaba sus estudios en plantas físicas muy deterioradas y ampliando la cobertura educativa del municipio acorde con el lema de la administración municipal de Tuluá “Educativa, Solidaria y Dinámica”.

El proyecto titulado: Ciudadela Educativa del Noroccidente, fue sometido a licitación otorgándole el diseño a la Universidad del Valle y la construcción a la Federación Nacional de Cafeteros.

Esta ciudadela educativa fue entregada a esta Institución el día el 16 de diciembre del 2008.

La infraestructura física de este mega colegio consta de un bloque administrativo; un bloque dedicado a la atención de primera infancia con 8 aulas, una ludoteca y dos baterías sanitarias; un bloque de dos plantas para la prestación del servicio educativo de básica primaria y media que constituido por 63 aulas de clase incluyendo unas adaptadas para que puedan implementar el funcionamiento de laboratorios, 17 baterías sanitarias, coliseo semi-cubierto con baños y camerinos para 260 espectadores, auditorio para 394 personas y biblioteca; como áreas complementarias tenemos hall central, cafetería, restaurante estudiantil, oficinas, enfermería, vivienda del casero y demás espacios complementarios en los que se incluyen las áreas destinadas a equipos técnicos de instalaciones, áreas de circulación (incluyendo rampa para impedidos físicos).

En la actualidad se atiende una población estudiantil de 4.164 estudiantes (matriculados en el SIMAT y primera infancia atendida por convenios), se cuenta con una planta de personal compuesta por 104 docentes, 7 directivos docentes, 5 administrativos, 2 de servicios generales y 5 vigilantes.

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE				 Autonomía para la Excelencia	
	MANUAL DE CALIDAD					
	TRD	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA		PAGINAS
		TO-GQ-D-03	01	29/09/2011		6 de 8

Rectores que han ejercido sus funciones en la Institución Educativa.

LICENCIADA CLARA ELENA SALAZAR DE PALAU
(18 septiembre de 1995 a 15 de agosto de 1.997)

YOLANDA VICTORIA
(15 agosto de 1.997 a 22 de septiembre de 1.998)

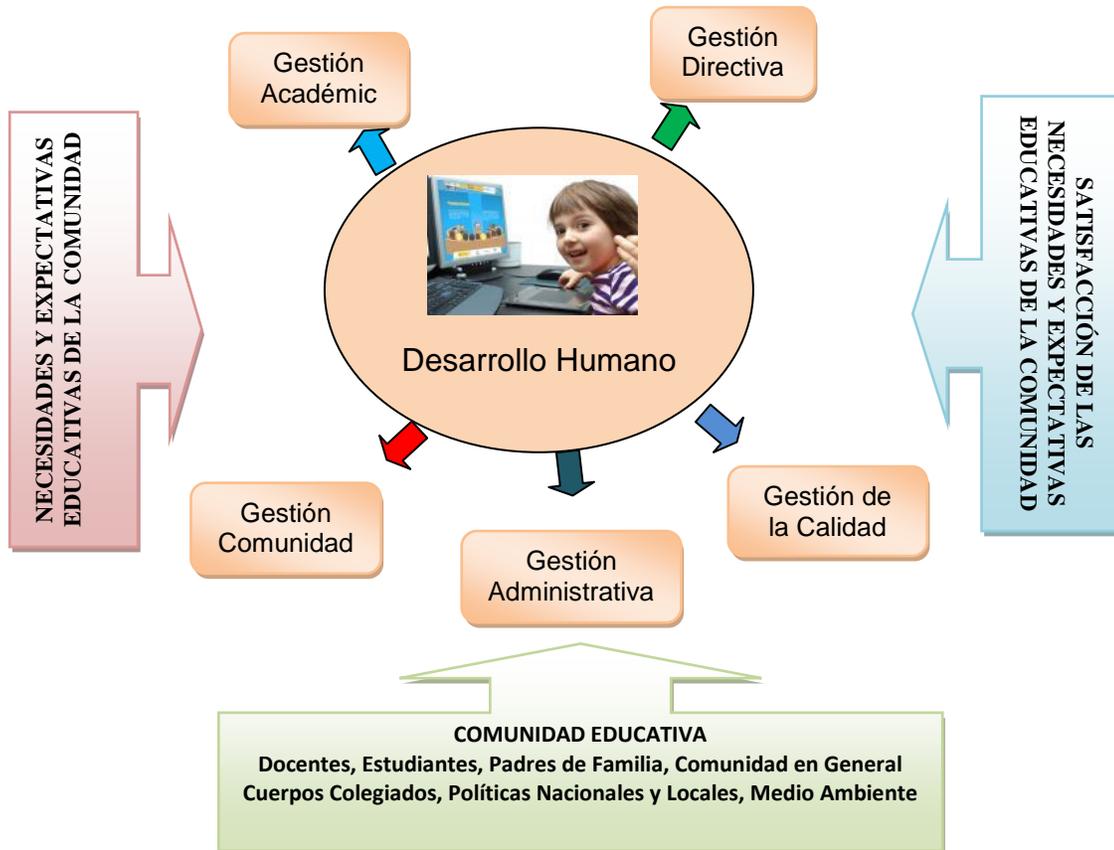
WILSON ROMERO SAENZ
(22 de septiembre de 1.998 a marzo de 2.004)
(Julio de 2006 a mayo de 2009)

MARIA DOLORES SANCHEZ MAYA
Mayo a octubre de 2009

BEATRIZ CORREA ALVAREZ
(19 de abril de 2.004 a julio de 2006.)
(Octubre de 2009 hasta la fecha)

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE				 Autonomía para la Excelencia	
	MANUAL DE CALIDAD					
	TRD	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA		PAGINAS
	TO-GQ-D-03	01	29/09/2011	7 de 8		

4. MAPA DE PROCESOS



ORGANIGRAMA FUNCIONAL

